

SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER - SOLCA NÚCLEO DE QUITO ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

E-mail: convenios@solcaquito.org.ed SY AÑO DE PRESTACIÓN: Agosto - 2023 DIGO CIE 10: C71 TUMOR MALIGNO DEL ENCEFALO MERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 17CVS 2023002143638 MERO DE HISTORIA CLÍNICA: 273453 REVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLÓGICO HOSPITALIZACIÓN MERE DEL BENEFICIARIO TORRES HIDALGO EIGAR DANILO . DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN 1709921728 ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: DISTORMAN DE PRESENTE REGIAmento de relacionamiento. INCOLOMINATO DE IDENTIFICACIÓN 1000 PENDA y sus procedimientos que car regulados en el presente Regiamento de relacionamiento. INCOLOMINATO DE CUMPO PENDA PATRICIA NO DEL SERVICIO PENDA SERVACIONES: SOLCA MUCLEO DE CUMPO FINANCIEDO DE	PRESTADOR: SOLCA NÚCLEO DE QUITO PERSONA DE CONTACTO: DIRECCIÓN AI	DMINISTRATIVA FINANCIERA
DIGO CIE 10: C71 TUMOR MALIGNO DEL ENCEPALO MERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 17CVS 2023002143638 MERO DE HISTORIA CLÍNICA: RIVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLÓGICO MERO DE HISTORIA CLÍNICA: RIVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLÓGICO HOSPITALIZACIÓN TORRES HIDALGO EDGAR DANILO ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVIC		
MERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 17CVS 2023002143638 MERO DE HISTORIA CLÍNICA: ENVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLÓGICO MORE DEL BENEFICIARIO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: Con prestador de la REIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TESNS y sus procedimientos que cián regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. Indias tengo conocimiento el acapite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica trualmente: Casso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, miliares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley NOC.: 172,887170 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO ito, Agosto del 2023 2 1 AGO 2023 RRES HIDALGO EDGAR DANILO PERVACIones: YO MONG Relen Torres en mi calidad de NIOA y/o presentante o acompañante, del unuario/paciente TORRES HIDALGO EDGAR DANILO certifico que el matio parior en escibló el servicio registrado en la presente acta.	TELEFONO: 0963333000	E-mail: convenios@solcaquito.org.ec
MERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 17CVS 2023002143638 MERO DE HISTORIA CLÍNICA: ENVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLÓGICO HOSPITALIZACIÓN TORRES HIDALGO EDGAR DANILO 1709921728 ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO ITO, AGOSTO del 2023 21 AGO 2023 RRES HIDALGO EDGAR DANILO SERVACIONES: YO MUNG RORN TORRES HIDALGO EDGAR DANILO Certifico que el anticidad en la presente acta.	MES Y AÑO DE PRESTACIÓN: Agosto - 2	2023
MERO DE HISTORIA CLÍNICA: RVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLÓGICO MBRE DEL BENEFICIARIO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO 1709921728 ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO SERVACIONES: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO que el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO QUE el servaciones: YO MANO COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO QUE EL SERVICIO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO DE COLO TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTÍFICO DE COLO TORRES HIDALGO EDGAR	CÓDIGO CIE 10: C71 TUMOR MALIGNO DEL EN	CEFALO
MBRE DEL BENEFICIARIO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: ***ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO ***SERVACIONES:** ***ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO ***ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO ***ACUSE RECEPCIÓN DEL		VS 2023002143638
MBRE DEL BENEFICIARIO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE RECEPCIÓN DEL PATRICIA NO.: 1721887170 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO SERVACIONES: ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO SERVACIONES: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO que el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO QUE el servaciones: YO MONG ROCK TORRES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO DE CONTO DEL SERVACIONES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO DEL SERVACIONES HIDALGO EDGAR DANILO CERTIFICO DEL SERVACIONES HIDAL	NÚMERO DE HISTORIA CLÍNICA:	273453
ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: **ROPESTADO DE LA RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que cán regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. **ROPESTADO CONOCIMIENTO El acapite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica titualmente: **ROLA CONTRO DE CUMTO FILA PATRICIA NO.: 1721887170 **ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO **ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO** **ACUSE RECEPCIÓN DE	SERVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLO	HOSPITALIZACIÓN
ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: THE PROPERTY OF THE	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TORRES HIDALGO EDGAR DANILO
ACUSE ENTREGA DEL SERVICIO SERVACIONES: THE PROPERTY OF THE	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1709921728
SERVACIONES: no prestador de la RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que cán regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. no conocimiento el acàpite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica citualmente: no caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, miliares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley sevea" SOLCANUCLEO DE CUNTO FILMACIENO DE CONTROL DE CUNTO FILMACIENO DE CONTROL DE		855 280 953°TFFE
mo prestador de la RPIS, conozco el cumplimiento obligatorio del TESNS y sus procedimientos que can regulados en el presente Reglamento de relacionamiento. más tengo conocimiento el acapite que refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica civalmente: n caso de objeción o débito, el prestador no podrá requerir el pago al usuario/paciente, miliares o acompañante. Cualquier cobro en este sentido será motivo de la sanción que la Ley seva" SOLCANUCLEO DE CUNTO FINACIENO - CAJAS NO.: 172 1887170 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO ito, Agosto del 2023 2 1 AGO 2023 RRES HIDALGO EDGAR DANILO servaciones: Yo Movia Rolen Torres en mi calidad de Nijo y/o presentante o acompañante, del usuario/paciente TORRES HIDALGO EDGAR DANILO certifico que el aprio parte de la servicio registrado en la presente acta.	ACUSE	ENTREGA DEL SERVICIO
NO.: 1721887170 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO ito, Agosto del 2023 2 1 AGO 2023 RRES HIDALGO EDGAR DANILO servaciones: Yo Maña Rolen Torres en mi calidad de Nio y/o presentante o acompañante, del usuario/paciente TORRES HIDALGO EDGAR DANILO certifico que el servicio registrado en la presente acta.	17.	fiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica
NO.: 1721887170 ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO ito, Agosto del 2023 2 1 AGO 2023 RRES HIDALGO EDGAR DANILO servaciones: Yo Maña Rolen Torres en mi calidad de Nio y/o presentante o acompañante, del usuario/paciente TORRES HIDALGO EDGAR DANILO certifico que el servicio registrado en la presente acta.	ren caso de objeción o débito, el prestador familiares o acompañante. Cualquier cobro e prevea" SOLCANUCLEO DE CUITO	no podrá requerir el pago al usuario/paciente,
ACUSE RECEPCIÓN DEL SERVICIO ito, Agosto del 2023 2 1 AGO 2023 RRES HIDALGO EDGAR DANILO servaciones: Yo Maña Relen Torres en mi calidad de Mono y/o presentante o acompañante, del usuario/paciente TORRES HIDALGO EDGAR DANILO certifico que el mario/pariente recibió el servicio registrado en la presente acta.	"En caso de objeción o débito, el prestador familiares o acompañante. Cualquier cobro e prevea" SOLCA NUCLEO DE CUITO FINICIERO - GAJAS	no podrá requerir el pago al usuario/paciente,
21 AGO 2023 RRES HIDALGO EDGAR DANILO Servaciones: Yo Movio Relen Torres en mi calidad de Nio y/o presentante o acompañante, del usuario/paciente TORRES HIDALGO EDGAR DANILO certifico que el mario/paciente recibió el servicio registrado en la presente acta.	"En caso de objeción o débito, el prestador familiares o acompañante. Cualquier cobro e prevea" SOLCANUCLEO DE CUITO FILMICIERO - CAJAS	no podrá requerir el pago al usuario/paciente,
RRES HIDALGO EDGAR DANILO servaciones: Yo Mavía Relen Torres en mi calidad de Nja y/o presentate o acompañante, del usuario/paciente TORRES HIDALGO EDGAR DANILO certifico que el mario/paciente recibió el servicio registrado en la presente acta.	"En caso de objeción o débito, el prestador familiares o acompañante. Cualquier cobro e prevea" SOLCANUCLEO DE CUITO FINACIERO - GAJAS Daniela Gonzalez GONZALEZ POZO DANIELA PATRICIA	no podrá requerir el pago al usuario/paciente,
RRES HIDALGO EDGAR DANILO servaciones: Yo Mavía Relen Torres en mi calidad de Nja y/o presentate o acompañante, del usuario/paciente TORRES HIDALGO EDGAR DANILO certifico que el mario/paciente recibió el servicio registrado en la presente acta.	"En caso de objeción o débito, el prestador familiares o acompañante. Cualquier cobro e prevea" SOLCANUCLEO DE CUITO FINANCIERO - CAJAS Bantela González GONZALEZ POZO DANIELA PATRICIA CI No.: 1721887170	no podrá requerir el pago al usuario/paciente, n este sentido será motivo de la sanción que la Ley
RRES HIDALGO EDGAR DANILO servaciones: Yo Mavía Rolen Torres en mi calidad de	"En caso de objeción o débito, el prestador familiares o acompañante. Cualquier cobro e prevea" SOLCANUCLEO DE CUITO FINACIERO - CAJAS GONZALEZ POZO DANIELA PATRICIA CI No.: 1721887170 ACUSE R	no podrá requerir el pago al usuario/paciente, n este sentido será motivo de la sanción que la Ley
servaciones: Yo Mavía Relen Torres en mi calidad de Nja y/o presentante o acompañante, del usuario/paciente TORRES HIDALGO EDGAR DANILO certifico que el mario/paciente recibió el servicio registrado en la presente acta.	"En caso de objeción o débito, el prestador familiares o acompañante. Cualquier cobro e prevea" SOLCANUCLEO DE CUITO FINACIERO - CAJAS GONZALEZ POZO DANIELA PATRICIA CI No.: 1721887170 ACUSE R	no podrá requerir el pago al usuario/paciente, n este sentido será motivo de la sanción que la Ley ECEPCIÓN DEL SERVICIO
servaciones: Yo Mavía Relen Torres en mi calidad de Nja y/o presentante o acompañante, del usuario/paciente TORRES HIDALGO EDGAR DANILO certifico que el mario/paciente recibió el servicio registrado en la presente acta.	"En caso de objeción o débito, el prestador familiares o acompañante. Cualquier cobro e prevea" SOLCANUCLEO DE CUITO FINACIERO - CAJAS GONZALEZ POZO DANIELA PATRICIA CI No.: 1721887170 ACUSE R	no podrá requerir el pago al usuario/paciente, n este sentido será motivo de la sanción que la Ley ECEPCIÓN DEL SERVICIO
presentante o acompañante, del usuario/paciente TORRES HIDALGO EDGAR DANILO certifico que el pario/paciente recibió el servicio registrado en la presente acta.	"En caso de objeción o débito, el prestador familiares o acompañante. Cualquier cobro e prevea" SOLCANUCLEO DE CUITO FINALERO - GAJAS GONZALEZ POZO DANIELA PATRICIA CI No.: 1721887170 ACUSE R	no podrá requerir el pago al usuario/paciente, n este sentido será motivo de la sanción que la Ley ECEPCIÓN DEL SERVICIO
who do not be not only a company of a part of	"En caso de objeción o débito, el prestador familiares o acompañante. Cualquier cobro e prevea" SOLCANUCLEO DE CUITO FINACIERO - GAJAS Bunted Gonzalez GONZALEZ POZO DANIELA PATRICIA CI No.: 1721887170 ACUSE R. Quito, Agosto del 2023	no podrá requerir el pago al usuario/paciente, n este sentido será motivo de la sanción que la Ley ECEPCIÓN DEL SERVICIO
oresenvalue/Acompanable:	"En caso de objeción o débito, el prestador familiares o acompañante. Cualquier cobro e prevea" SOLCANUCLEO DE CUITO FINALCIERO - CAJAS SOLCANUCLEO DE CUITO FINALCIERO - CAJAS GONZALEZ POZO DANIELA PATRICIA CI No.: 1721887170 ACUSE R. Quito, Agosto del 2023 TORRES HIDALGO EDGAR DANILO Observaciones: Yo Maria Relen Torres representante o acompañante, del usuario/pa	no podrá requerir el pago al usuario/paciente, n este sentido será motivo de la sanción que la ECEPCIÓN DEL SERVICIO 2 1 AGO 2023 en mi calidad de

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS:
En mi calidad de prestador de servicios, certifico que las firmas constantes en el presente documento corresponden a la firma del usuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud, por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de dicho certificado, asumiendo toda la responsabilidad tanto administrativa, civil o penal por la veracidad de la información entregada.